

**APRUEBA RESULTADO CONCURSO
FERIA LIBRE LA UNIÓN**

DECRETO EXENTO N° 003314

LA UNION, 29 MAR 2023

VISTOS

El Decreto Exento N°13084 de fecha 15 de diciembre 2022, que designa comisión para elaboración de bases puestos disponibles en feria libre 2023; El Decreto Exento N°2162 de fecha 03 de marzo 2023 que aprueba las bases de puestos Feria Libre; El Decreto Exento N°2959 de fecha 23 de marzo 2023, que designa comisión evaluadora de concurso puestos Feria Libre 2023; Ley N° 19.880 que establece Bases de Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; el Decreto Exento N°3095 de fecha 17 de junio del 2021 que designa Alcalde para la comuna de La Unión a Don Juan Andrés Reinoso Carrillo, para el periodo comprendido entre el 28 de junio del 2021 al 06 de diciembre del 2024; Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO

Que los informes emitidos por inspección en donde se logró identificar puestos impagos durante el 2022, así como inasistencia de feriantes titulares de puestos a las ferias de los días sábados.

Que el gran interés por parte de la comunidad para obtener los derechos para explotación de estos puestos.

Que la idea de crear un proceso que permita generar transparencia ante la ciudadanía.

Que la necesidad de crear un proceso transparente y equitativo en el acceso al comercio ejercido en puestos de feria libre realizada en la ciudad de La Unión.

Que con Fecha 28 de marzo del 2023 se levante el acta en relación a la comisión de selección de comisión de revisión de postulación a puestos de feria libre de acuerdo a lo estipulado en las bases de dicho concurso.

DECRETO

- 1. APRUEBESE** Lista de seleccionados concurso puestos feria libre 2023.

Puestos de venta de frutas, verduras, alimentos, hiervas		
Nombre	Puntos	Tipo
Vega Cancino Luzmira Del Carmen	90 puntos	Producción
Deumacan Galdames Luis Alberto	80 puntos	Producción
Parra Beroiza Francisco Alejandro	70 puntos	Producción
Varas Vecchi Erico Astolfo	70 puntos	Producción

Villalobos Rivera Maria Magdalena	60 puntos	Producción
Manque Momberg Pamela Karina	60 puntos	Producción
Retamales Quiroz Loreto Tamara	60 puntos	Producción
Martinez Correa Maria Magdalena	60 puntos	Produccion

Puestos de reventa de productos		
Nombre	Puntos	Tipo
Tapia Gajardo Elena Matilde	80 puntos	Reventa
Martinez Solis Sandra Patricia	70 puntos	Reventa
Perez Mella Francisca Yanett	70 puntos	Reventa
Quintana Godoi Guillermina Magdalena	70 puntos	Reventa
Peralta Barria Karla Elizabeth	70 puntos	Reventa
Catalan Tejeda Andrea Del Pilar	60 puntos	Reventa
Rivas Fernandez Paola Jacqueline	60 puntos	Reventa
Bascur Martinez Paola Dominique	60 puntos	Reventa
Alanis Vasquez Carolina Isabel	60 puntos	Reventa
Burgos Sanchez Dayana Del Carmen	50 puntos	Reventa

2. **INSTRUYASE**, publicación de listado en página web de la Ilustre Municipalidad de La Unión,

EL cobro de derechos correspondientes a primer y segundo semestre 2023 por el uso de puestos a personas designadas como adjudicadas en concurso feria libre día sábado 2023.

3. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.**



MONICA DÍAZ OJEDA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN ANDRES REINOSO CARRILLO
ALCALDE